

Guadalajara, Jalisco, a 04 de noviembre de 2025

Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

En el uso de la voz la Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega, Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez, Regidor Juan Alberto Salinas Macias y la Regidora Diana Araceli Gonzalez Martinez.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Les doy la bienvenida a la décima cuarta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social, siendo las 12 horas con 16 minutos del díamartes04 de noviembre de 2025.

Nos reunimos en el mezzanine número dos y damos inicio de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 111, 112 y 113 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Para dar cumplimiento al primer punto del orden del día, y en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia, le solicito al secretario técnico que proceda a tomar lista de asistencia y verificación del quórum legal.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez: Buenas tardes, con gusto presidenta.

Regidora Leticia Fabiola Cuan Ramírez: **Presente.**

Regidora Diana Araceli González Martínez: **Presente.**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: **Presente.**

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: **Presente.**

Le informo, presidenta, que se encuentran presentes cuatro de cinco integrantes de la comisión edilicia convocante, por lo que se declara quórum legal para sesionar.

Por la Comisión Edilicia de Justicia, como coadyuvante:

Regidor Presidente Humberto Gabriel Trujillo Jiménez: **Presente.**

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: **Presente.**

Regidor Mario Hugo Castellanos Ibarra: **Presente.**

Regidora Diana Araceli González Martínez: **Presente.**

Le informo, presidenta, que se encuentran presentes tres de cinco integrantes de esta comisión edilicia.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Gracias. En este momento se da cuenta que se recibieron oficios para justificar la inasistencia de la Regidora Mariana Fernández Ramírez y del Regidor Gabriel Vázquez Suárez, por lo cual pongo a su

consideración y votación económica. Les pregunto si son aprobados los justificantes. **Aprobado.**

Y en desahogo del segundo punto, le pido por favor al secretario técnico que proceda a dar lectura del orden del día.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez: Con gusto, presidenta.

- **Primero:** Lectura de asistencia y verificación del quórum legal.
- **Segundo:** Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Doy cuenta que llegó el síndico.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Bienvenido.

Secretario Técnico Heriberto Terrones Alvarez:

- **Tercero:** Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria del día 13 de octubre de 2025.
- **Cuarto:** Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 174/25. Iniciativa de acuerdo que tiene por objeto: diseñar soluciones pendientes a la reconstrucción del tejido social en materia de resolución de conflictos.
- **Quinto:** Presentación del segundo informe semestral del secretario técnico de la comisión edilicia de corresponsabilidad social, desarrollo humano y social, conforme a lo establecido en el artículo 112, fracción octava, del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara.
- **Sexto:** Asuntos varios.
- **Séptimo:** Clausura.

Es cuanto, presidenta.

Regidora Presidenta Maria Andrea Medrano Ortega: Gracias. Pongo a su consideración el orden del día propuesto y, en votación económica, les pregunto si es aprobado. **Aprobado.**

En desahogo del tercer punto, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima tercera sesión ordinaria del 13 de octubre de 2025, se somete a su consideración la aprobación de la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, así como la aprobación de su contenido. En tal virtud, les pregunto en votación económica si se aprueba. **Aprobado.**

En desahogo del cuarto punto, en relación con el análisis, discusión y aprobación del proyecto de dictamen que resuelve el turno 174/25, quiero comentarles que estamos recibiendo algunas modificaciones de forma y no de fondo, de parte del Síndico, y que

se van a tomar en cuenta, y también por parte de nuestro Regidor Juan Alberto Salinas, que quisiera decirles que tiene mucho que ver con las modificaciones que nos va a presentar la sindicatura. Es solamente en los acuerdos; el primero se retira y hacemos una modificación, en el segundo para eliminar solamente del último párrafo, en donde dice "contenido en la opinión técnica" y el número de la opinión; esa parte la vamos a eliminar. Se las vamos a pasar de todas maneras a sus secretarios técnicos para que ellos sepan cómo va a quedar dictaminado. Insisto, la mayoría son de forma y no de fondo.

Regidor Juan Alberto Salinas Macías: Nada más nutriendo un poquito más, sobre todo también en atención a lo que se ha trabajado en la Comisión de Justicia y, además, en el resto de las comisiones del Ayuntamiento y en el pleno como tal, para incorporar como concepto métodos alternos, no solamente la mediación comunitaria. Quiero pensar que el ánimo también de la iniciativa de la regidora, que probablemente atiende un concepto más amplio, que no se precisa probablemente en la misma iniciativa, pero quiero pensar que atiende un ejercicio de cultura de paz más amplio que solamente la mediación; incluye la conciliación, incluye otro tipo de elementos que, como parte también del trabajo que se ha realizado con la firma del convenio de trabajo del Instituto de Justicia Alternativa y la promoción de distintos esquemas de colaboración, se ha buscado hablar de métodos alternos para incorporar cada una de las variables ya dentro de la normativa general en esta materia, y creo que valdría la pena fortalecerlo a partir de este mi última sugerencia.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Sí, yo estoy de acuerdo. No sé, regidora, ¿usted?

Regidora Diana Araceli González Martínez: Sí.

Regidora Presidenta María Andrea Medrano Ortega: Regidores... Sí. Entonces les pregunto si, con todo y las modificaciones que ya están comentadas, podemos poner en votación económica la aprobación del dictamen de turno 174/25. Quien lo apruebe, favor de levantar su mano. **Aprobado.**

En desahogo del quinto punto, correspondiente a la presentación del segundo informe semestral del secretario técnico de la Comisión de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social; dicho informe se estará enviando por correo electrónico, con el fin de contribuir al cuidado del medio ambiente y reducir el uso del papel.

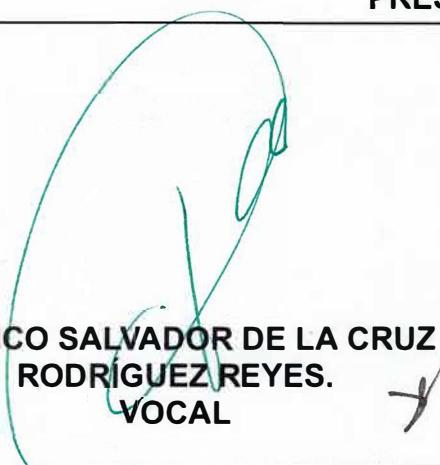
Continuando con el sexto punto, correspondiente a asuntos varios, pregunto si alguien desea hacer el uso de la voz. De no ser así, aprovecho este espacio para presentar el plan de trabajo anual de la comisión, el cual, de la misma manera, será enviado a sus correos electrónicos. Y no teniendo más asuntos pendientes que tratar, continuamos con el séptimo punto del orden del día, dando por clausurada esta décima cuarta sesión, siendo las 12 horas con 22 minutos del día lunes 4 de noviembre de 2025. Muchas gracias.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE CORRESPONSABILIDAD SOCIAL,
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.**

	
REGIDORA MARIA ANDREA MEDRANO ORTEGA. PRESIDENTA	
	
REGIDORA LETICIA FABIOLA CUAN RAMÍREZ. VOCAL	REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA. VOCAL
	
REGIDORA MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ. VOCAL	REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ. VOCAL

*La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria
de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.*

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.

	
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMENEZ. PRESIDENTE	
	REGIDOR GABRIEL VAZQUEZ SUAREZ. VOCAL
	
REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACIAS. VOCAL	REGIDORA DIANA ARACELI GONZALEZ MARTINEZ. VOCAL

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Corresponsabilidad Social, Desarrollo Humano y Social.

